



XXXVI CONCURSO DE BELENES

BASES

- 1. Participantes:** Podrán participar todas las asociaciones de padres de alumnos integradas en esta Federación. Se valorará la participación de los alumnos y los profesores, pudiendo presentar a concurso un Belén por cada asociación.
- 2. Modalidades:** Se establecen dos modalidades de Belenes y tres categorías: **Tradicional Especial, Tradicional** (con figuras y montaje tradicionales) y **Diseño libre** (con figuras hechas a mano, con material reciclable, Belén viviente, etc.)
- 3.** No se establecen criterios previos sobre el montaje, tamaño y figuras de los Belenes.
- 4. Plazo:** Para participar en este concurso deberéis enviar al correo electrónico: concursodebelenesfcapa@gmail.com las fotos de vuestro Belén, incluyendo los pasajes para poder evaluarlos, antes del **8 de diciembre**. Además, será necesaria una foto panorámica, que podrá ser publicada por la Federación.
- 5. Premios:** Se otorgarán los siguientes premios por categoría.

BELÉN TRADICIONAL CATEGORIA ESPECIAL. (de más de 15m² de superficie)

1^{er}. Premio: CATEGORÍA ORO 300 euros

BELÉN TRADICIONAL (de menos de 15m² de superficie)

1^{er}. Premio: CATEGORÍA ORO 250 euros

2^o. Premio: CATEGORÍA INCIENSO 200 euros

3^{er}. Premio: CATEGORÍA MIRRA 150 euros

BELÉN DE DISEÑO LIBRE

1^{er}. Premio: CATEGORÍA ORO 250 euros

2^o. Premio: CATEGORIA INCIENSO 200 euros

3^{er}. Premio: CATEGORÍA MIRRA 150 euros

- 6. Jurado:** El jurado calificador será designado por la Junta directiva de la Federación y su fallo será inapelable, pudiendo declarar premios desiertos por falta de calidad o por no ajustarse a estas bases.
- 7. Puntuación:** Cada miembro del jurado puntuará el belén de 0 a 5 puntos por cada área a valorar. La suma de todos los puntos recibidos dará lugar a los ganadores del concurso en cada categoría. En caso



de empate, se volverá a puntuar entre los mismos, pero en esta ocasión del 1 al 3, así sucesivamente hasta que haya tres claros ganadores.

8. **Valoración:** Para conceder los diferentes premios, el jurado tendrá en consideración su valor artístico, detalles, buen gusto, originalidad, creatividad y el grado de implicación de la comunidad educativa. Se tendrá en consideración, especialmente, la representación de los principales pasajes del nacimiento de Jesús. Al efecto, os adjuntamos documento base con los diferentes pasajes del Belén que el jurado tendrá en cuenta a la hora de su valoración.
9. **El fallo del jurado** se hará público el **12 de diciembre** y se remitirá a todos los ganadores un recibo que deberán rellenar, firmar y enviar a la Federación (por correo ordinario o en mano). Una vez obre en nuestro poder el recibo procederemos a efectuar la transferencia a la cuenta que giramos la cuota, salvo que se nos indique lo contrario.
10. La participación en este concurso supone el conocimiento y la aceptación de las bases que lo regulan.

Valencia, octubre de 2024

FEDERACIÓN CATÓLICA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE VALENCIA (FCAPA)

Censo de confederaciones, federaciones y asociaciones de madres y padres de alumnos/as (CEICE): 506

Registro Autónomico de Asociaciones: F-4, Sección 2ª Registro Nacional de Asociaciones: 143, Sección 2ª

Registro Municipal Entidades Ciudadanas Valencia: 1233 Registro Titulares de Acción Social: 2112, Sección A

Caballeros nº 29, 2ª. 46001 - Valencia. Tel.: 961057089. Móvil: 605089111. Asesoría Jurídica: 676133945

Web: <http://www.fcapa-valencia.org> e-mail: fcapa@fcapa-valencia.org NIF: G46701074